

# LA ENSEÑANZA.

REVISTA MENSUAL

DE

INSTRUCCION PUBLICA, CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES,

DEDICADA

AL MAGISTERIO Y A LA JUVENTUD ESTUDIOSA DE CENTRO-AMERICA.

---

**TOMO II.—Nº 3.**

Abril de 1883.

---

DIRECTOR,—JUAN F. FERRAZ.

SAN JOSÉ, COSTA-RICA.

*Imprenta Nacional.*

Abril de 1885.

- I.—LA ENSEÑANZA.—Organismo de la Instrucción Pública. III.  
 II.—ALGO PRÁCTICO sobre segunda enseñanza.  
 III.—PROGRAMAS. 3ª serie.—2º curso.—I. Retórica y Poética (conclusión).—II Sintaxis latina.  
 IV.—REPRODUCCIÓN.—Los Jardines de la Infancia.  
 V.—INSERCIONES. I. Asilos—escuelas para la orfanidad.—II Colegio de Cartago.  
 VI.—Notas varias.—Invitación.

### Condiciones.

Esta Revista, continuación de la que con igual título sirvió de órgano durante algún tiempo, de 1872 á 1873, al Instituto Municipal de Cartago, se publicará mensualmente en cuadernos iguales al presente número.

### SUSCRICIÓN:

1 año, pago adelantado.....	\$ 3-00
6 meses.....	,, 1-75
1 número.....	,, 0-30

Se suscribe en la Secretaría de este Instituto.

---

---

## LA ENSEÑANZA.

---

### Organismo de la Instrucción Pública. (\*)

Dada como base para la instrucción primaria la educación Froebeliana, la evolución que debe verificarse en las escuelas de primeras letras es simplemente el desenvolvimiento paulatino y progresivo de aquellas primeras nociones, comprendiendo además como fines especiales, la escritura y lectura y cálculo elemental numérico, en el período de los 7 á 10 años; y el complemento de estas asignaturas y ensanche de las nociones sobre la naturaleza, la materia y sus transformaciones, deben ser objeto de la enseñanza primaria que llamaremos relativamente superior, de los diez á doce años.—Cansar la débil inteligencia de la niñez con nociones inútiles y hasta perjudiciales, con largos trozos aprendidos de memoria, tomados sin objeto acá y allá de libros más ó menos insustanciales, nos parece el más craso error y aun pecado gravísimo, que se paga en una sociedad raquítica y enfermiza, si ya no inepta de todo en todo para cumplir sus fines en la vida.

Pero como quiera que todavía no podríamos contar con esa base, y como por otra parte, si no hemos de escribir tan sólo para el momento actual, sino que tenemos en mira lo porvenir, conviene aclarar definitivamente esta cuestión y problema importantísimo de la enseñanza primaria, desechando citas que pudieran interesar sólo al erudito, y dirigiéndonos principal-

---

(\*)—Véase 1 y 2, tomo II.

mente y ante todo al común buen sentido, veamos qué especie de enseñanza se debe implañtar desde luego en las escuelas, que hoy supla á todas las que luego puedan fundarse como previas, y que sea á la vez conveniente, útil y de resultados prácticos.

Desechado ya de los buenos métodos de enseñanza modernos el estudio aparte de la lectura y escritura y debiendo ser simultáneo, tomando por base la *escritura*, deberá ésta empezar en grandes pizarras, pintando las letras, de tal suerte que la curiosidad y tendencia natural del niño á la imitación, le hagan reproducir desde luego, como *obra propia*, la serie y combinación de signos de que nos valemos para expresar nuestros pensamientos. El ojo y la mano son aquí convenientemente educados, y el dibujo y la caligrafía deben completar ese desarrollo. La lectura se desprenderá natural y sencillamente de la escritura.

Pero el número y sus combinaciones, lenguaje superior, y más abstracto, han de enseñarse, no comenzando por la abstracción sino por las agrupaciones de objetos, que fácilmente guiarán la inteligencia infantil á la idea matemática.

La escritura y lectura por naturaleza nos harán entrar en el estudio rudimentario del idioma, y el dibujo relacionado con la noción numérica nos dará pie para llegar á la geometría, con aplicación á los objetos que nos rodean.

Del estudio de figuras geométricas fácilmente pasaremos al de la tierra que habitamos, concretando todo lo posible las nociones al lugar en que el niño vive: primero á la escuela, luego á la ciudad ó pueblo y finalmente al país, que debe ser límite por ahora de estas nociones.

Las canciones sencillas y adaptadas á los objetos de estudio, así como á los deberes de la infancia, servirán de gran medio educador, y de otra parte la moral y la higiene, darán prácticamente al niño los ele-

mentos positivos que tiene que utilizar en clase, en familia y en sociedad, á fin de ser querido y apreciado por cuantos le tratan y tienen relación con él.

Vista la primera enseñanza desde este punto, en que nos hemos colocado en fuerza del sistema armónico que defendemos, parece la verdadera carrera del niño y la que él estimará desde luego, pues se considerará agente de ella en cada momento.

Es típico en el método moderno de toda enseñanza el hacer que el discípulo sea colaborador con el maestro, y hé aquí, -ó mucho nos equivocamos, -el resorte más importante del organismo de la instrucción pública.

En la escuela froebeliana se reduce todo á *ejercicios prácticos*, realizados bajo la dirección de la institutriz por los alumnos, que toman tal interés por la enseñanza y aman tanto sus *trabajos propios* y el *taller* donde los verifican, que puede asegurarse que reciben la educación, alimento espiritual, con el mismo placer que el alimento corpóreo, y disfrutan con igual deleite en los juegos instructivos de los Jardines de la Infancia, al que sienten en sus pueriles pasatiempos domésticos.

Igual cosa debe realizarse en los demás grados de la enseñanza, y han de irse convirtiendo los estudios conforme el desarrollo corporal y mental lo reclama.

Al despotismo y severidad agria del antiguo maestro de escuela, al anonadamiento del niño ante la voz regañona y temida del dómine, deben sustituir la cariñosa dirección del profesor y la espontaneidad del alumno en la obra del perfeccionamiento mental.

Partes esencialísimas son en este plan de enseñanza el mobiliario y material de la escuela: las condiciones higiénicas del local de la misma, deben ocupar sobremanera á los encargados de la educación de la infancia, pues el célebre aforismo "mens sana in corpore sano", es fundamento, desde las aulas de



una sociedad robusta y capaz de cumplir sus destinos en la vida.

Notable preocupación en materia de enseñanza, —de esa enseñanza general que en sus varios períodos ha de tener por objeto principal dar cierto nivel común de conocimientos indispensables ó útiles á todo ciudadano,—es la de querer imprimir desde luego una dirección *particular, exclusiva*, á los estudios propios de la infancia y de la juventud.

La cultura general de la sociedad moderna reclama un cúmulo de conocimientos tales que, sin estorbarse unos á otros, desarrollen armónicamente todas las energías de cuerpo y espíritu, si se han de formar hombres para la democracia, que es hoy tendencia universal en los pueblos civilizados.

Resumiendo nuestro pensamiento, entendemos que la enseñanza primaria debe ser *comprensiva y armónica*, sin que se pretenda profundizar demasiado en un ramo del saber con perjuicio de los demás, ni se lleve en mira *hacer desde luego especialidades*.—Los programas de primeras letras deben estar de tal suerte enlazados entre sí que fácilmente se pueda pasar de un ejercicio á otro, y siendo por otra parte imposible,—si en ello se ha de tener algún provecho,—que un solo profesor y en un curso breve, pueda atender al desarrollo de tan diversos ramos como contiene ese primer período de la cultura general, más ha de atenderse al *plan educador* que al *instructivo* en esa época, en que todavía no están desarrolladas completamente las principales facultades del espíritu.

De cuán grande importancia deberá ser el estudio pedagógico en la escuela normal de maestros, se desprende de las anteriores consideraciones, y tal se ha visto en la última época de la enseñanza en Costa Rica, en que se han formado,—á falta de aquel centro educacionista,—en los Institutos y Colegios de segunda enseñanza, maestros sobresalientes, mediante el plan ar-

mónico que defendemos, y sería altamente injusto desconocer capacidades y aptitudes notabilísimas, en quienes sin grande estímulo, antes teniendo que sufrir notables contrariedades, han comenzado á elevar las primeras letras á envidiable altura en el país.

Faltan solamente unidad de miras y método fijo en la comunicación de los conocimientos. Que los profesores de primera enseñanza, halagados por una robusta, sólida y firme organización de las escuelas, bajo sabia ley, se agrupen, y discutiendo sus propios intereses como maestros y los de la juventud, cuya educación les está encargada, planteen el problema de la enseñanza normal, y el Gobierno se verá irresistiblemente empujado á la reforma.

Por demás parece entrar en consideraciones acerca del organismo de las asignaturas y de las diferencias reclamadas en la enseñanza especial de la mujer. —Comprendido el sistema armónico, despréndense de él naturalmente los estudios que en ese período deben hacerse, y conforme las aplicaciones que en la vida hayan de tener aquellos, claramente se observa lo que debe ser la instrucción complementaria del sexo femenino, que ha de brillar primeramente en el hogar doméstico, sin que se entienda que pensamos que la mujer es inepta para otros oficios, y en lo tanto no haya de hacer estudios que han dado en llamarse impropios de su sexo, como si la inteligencia lo tuviera.

Discutido el plan de instrucción primaria, y sin que entremos en el detalle orgánico y reglamentario, —cosa que en concreto haremos al fin de estos artículos,—no podemos menos de considerar la segunda enseñanza como ensanche y ampliación de la primera, sólo que en este nuevo período ha de *exclarcerse* ya por completo el campo de las *ciencias, letras y artes*, si bien han de ser siempre armónicamente enseñadas, de suerte que todos los conocimientos que esa época envuel-

ve se auxilien y faciliten con el método propio recíproca y mutuamente.

Acaba y perfecciona la segunda enseñanza el plan armónico y dispone la inteligencia juvenil, para dedicarse ya definitivamente á una carrera y dirección especial y por lo tanto no ha de abandonarse todavía el sistema de cultura general iniciado en la primera enseñanza.

Viéronse en confuso alboréo en el Kindergarten las primeras luces del saber, mediante la educación de los sentidos; en la escuela de primeras letras se avanzó un paso, guiando la mente, por medio del sentimiento hacia el campo de la inteligencia, y conforme á la naturaleza humana, en la segunda enseñanza, la inteligencia viene ya á iluminarse *totalmente* por el espléndido sol de la verdad, y el panorama de la vida se desarrolla á la vista del joven con claridad superior, de suerte que la visión ha de ser perfectamente distinta.

Por éso debe organizarse el plan de la segunda enseñanza, tomando por base *cualquier género de estudios*, sea por ejemplo, el de las matemáticas, y construyendo sobre ese asiento el edificio de los conocimientos humanos.

La literatura y las lenguas, -sobre todo las clásicas y sabias, -que han dado en mirarse como estudios inútiles y hasta perjudiciales, auxilian de un modo notable la *comprensión y discernimiento* de la verdad *física ó matemática*, así como ésta á su vez presta *exactitud y fijeza* á las nociones y concepciones del arte.— Lo bello y lo verdadero han de ir como mezclados, y diluído lo uno en lo otro, pues de otra suerte tendríamos una falsísima noción de las perfecciones del sér.

De este modo es como Hugo Magnus en su libro sobre "el sentido de los colores" se ha servido de la lingüística para desentrañar la historia del desarrollo de la potencia de los sentidos á través de la historia, y como ha podido encontrar lo que la Física mis-

ma no le podía mostrar, ó saber, que no en todas las épocas se ha tenido igual *aptitud* de percepción del colorido.

Ciertamente que un profundo estudio del latín y del griego y hoy ya también del sanskrit, para completar la evolución filológica indo-europea, pertenece por completo á una carrera especial, con tendencia y aplicación á la lingüística y su historia, y sólo debe hacerse en la universidad ó escuela especial, y en la facultad correspondiente; pero se necesita estar completamente preocupado contra cierta clase de estudios para llegar á rechazar y hasta proscribir por completo de la segunda enseñanza,—complemento de la cultura social, y como preparación á toda carrera ó profesión,—el aprendizaje de lenguas sabias. Todo el tecnicismo científico, ó mejor dicho, el arte de la ciencia, está encarnado en esos idiomas, y las literaturas modernas están como calcadas sobre la griega y la latina; nuestros idiomas vivos se han desenvuelto según las leyes del sanskrit, grego y latín, y sobre todo y principalmente el *procedimiento analítico* empleado en la exposición de esas lenguas, desarrolla de una manera admirable nuestras facultades mentales.

Si, pues, en el proceso educacionista abandonamos ese gran *órgano prensor* de los conocimientos, á saber, el idioma, obtendremos á lo más una sabiduría muda. Y hé aquí por qué los sabios alemanes sobresalen en sus estudios por lo general: en Alemania se estudian con esmero los idiomas clásicos, y ésto facilita á las inteligencias la adquisición de la verdad de un modo maravilloso.

Combinados estos estudios matemáticos y lingüísticos, debe desarrollarse á nuestra vista el cuadro y panorama del mundo, de la naturaleza; y mediante el lenguaje y el cálculo se facilitará la adquisición de esas nociones palpitantes en el seno de la creación, que nos muestran la *vida* y *ley* de vida universal.

Pero hay una vida superior que debemos de estudiar sobre la tierra, la vida humana, y así la Historia y los estudios que la completan vendrán á darnos la clave de la superioridad del hombre en la creación, que él es en medio de ella como la *razón* de cuanto existe.—El hombre es además *conciencia viviente* del universo, y en lo tanto microcosmos y resumen total de lo creado.

Los idiomas modernos facilitan las relaciones sociales y el conocimiento de las literaturas de todos los pueblos, perfeccionando el saber de nuestra propia lengua.—El que no conoce idiomas extranjeros, no sabe nada del suyo propio, dijo Goethe, y efectivamente, sólo mediante la comparación de diversas gramáticas, llegamos á apreciar la de nuestro idioma nativo.

Si á todas estas nociones añadimos las artes, el dibujo y la música, y los ejercicios gimnásticos y calisténicos, que dan vigor y belleza al cuerpo, y la higiene,—la moral del cuerpo,— con la moral, que es la higiene del alma, tendremos completo el sistema armónico de la segunda enseñanza.

A partir de este período y de su complemento filosófico, ya podemos seguramente tomar una dirección particular cualquiera, sin riesgo de *errar la vocación*, ni de ser en la sociedad seres incompletos ó miembros perjudiciales á sus fines propios.

Trataremos de esas diversas tendencias y carreras profesionales en el artículo siguiente.

JUAN F. FERRÁZ.

---

## Algo práctico sobre segunda enseñanza.

La ley orgánica vigente de segunda enseñanza en Costa-Rica hace este período de la instrucción pública propio

de los municipios, y éstos deben establecer y sostener con ó sin auxilio del Tesoro Público los colegios en que haya de instruirse y educarse á la juventud.

En Costa-Rica han pasado las instituciones docentes de este grado por una serie de crisis, que no se han dejado de suceder, y precisamente en la actualidad pudiera bien acontecer que sin razón alguna aceptable, se tratara nuevamente de conmover el edificio de la segunda enseñanza, desvirtuando su altísimo fin y deformando por completo el carácter y tendencias que el sistema racional armónico ha llegado á imprimir profundamente en tan importantes estudios.

Aunque en otro lugar de este mismo número nos ocupamos extensamente del asunto, como organismo, á propósito de algunas ideas que queremos proponer,—para que si se estiman acertadas se pongan en planta por las corporaciones municipales de la República,—vamos á determinar aquí nuevamente el concepto de la segunda enseñanza en relación con los establecimientos encargados de darla en el país.

Hay una lamentable preocupación de parte de muchos padres de familia en punto á lo que la segunda enseñanza debe ser, y á vueltas de no saber gran cosa de lo que es un colegio, según el sentido liberal moderno, se pretende que la *educación* ha de consistir en una serie de nociones sobre objetos y cosas que diariamente se ven y aprenden en el hogar doméstico, y en una gárrula palabrería y combinación de modales y fórmulas que todas juntas, si valieran la pena,—podrían aprenderse en *un día*. Las nociones de moral, por otra parte, base ciertamente de todo organismo social, se pretenden encerrar en un texto de urbanidad como el de Carreño y en un catecismo como el de Royo ó Zamacois.

Lamentable desconocimiento es éste del fin que la segunda enseñanza se propone, y,—como gran argumento,—se ha aducido repetidas veces contra la enseñanza seria y fundamental el de que es preferible *formar alumnos bien educados que muy sabios*. Esto hemos oído con frecuencia, y á la verdad que no concebimos como se pueda instruir sin educar, y qué sea la educación sino una verdadera instrucción en su esfera.

Ahora bien, como ciertas palabras tienen la desgracia de servir de *terceras* en esta engañifa y especioso aparato de moralidad y *formación de corazones*, con notable perjuicio del porvenir de la juventud y por tanto del país para el cual ella se prepara, es bueno acabar de una vez para siempre con esas y semejantes preocupaciones, que gobiernan á muchos y los fuerzan á entrar por el camino torcido del engaño.

Otra no menos grave y solemne declaración, que suele hacerse, ahuecando la voz y mostrando grandísimo apego á las cosas de inmediata *utilidad*, es que la enseñanza debe ser *práctica* y no comprender "ciertas asignaturas,"-que generalmente no se citan porque no se sabe cuáles sean,-en cuyo estudio, se dice, suele perderse miserablemente el tiempo; y lo cierto es que el tiempo verdaderamente perdido es el que los jóvenes pasan aprendiendo nociones vagas, enunciadas sin orden ni sistema propios, y en que á fuerza de *utilitarismo* nos quedamos sin *nada*. Pues si no es en una escuela de artes y oficios, ó en una especial de carreras, no sabemos donde se enseñe nada enteramente práctico; mas toda enseñanza que propiamente merezca tal nombre ha de tener por base la experiencia, la realidad, y de aquí que desde la lectura y escritura hasta la filología, y aún en terrenos más elevados y abstractos, podemos mostrar lo práctico de la enseñanza *para la vida*, sin que por eso hayamos de considerar como ciencia *real* solamente la que nos enseña á batir el hierro, ó á hacer un par de zapatos, ó á arrancar una muela picada.

Pasó ya el tiempo de los maestros-enciclopedias, y para obtener una verdadera enseñanza práctica y de utilidad positiva, se necesita agrupar un *número considerable de profesores*, cada uno de los cuales sea *especialista* en su ramo correspondiente. La verdad y conveniencia de este aserto son innegables y sólo falta fijarse en ello para reconocer el error craso en que hemos vivido á este respecto.

Pues bien, la Universidad de San José, con abundantes rentas para ello y con la intención nobilísima de salvar la enseñanza de ese caos en que se hallaba, fundó este Instituto, que le ocasiona un gasto de mil pesos al mes próximamente; y en él trabajan, desenvolviendo el plan armónico, que ya el público conoce, veinte profesores y

varios empleados subalternos, y nada tiene de particular que con tal personal y los útiles y material de enseñanza de que disponemos, se obtengan buenos resultados en sus aulas. Esta es la verdad sin ambages ni pretensiones de ningún género.

Ahora bien, las Municipalidades no pueden fundar establecimientos competentemente organizados, á fin de que en las provincias se reciba la sólida instrucción que la juventud reclama y necesita en los tiempos actuales.

Sería pues, sumamente *práctico* y vaya por vía de consejo ó de enseñanza, que las ilustres corporaciones municipales pensaran en fundar escuelas intermedias modelos, en que los niños fueran completa y convenientemente preparados para ingresar en establecimientos de segunda enseñanza, bien organizados, y de esta suerte se obtendrían para el país los mejores resultados.

Diez bequistas de cada capital de provincia y dos ó más de las villas, según los fondos de que pudieran disponer, enviados á los verdaderos establecimientos de segunda enseñanza, serían en poco tiempo un regular núcleo de estudiantes para carreras y profesiones, que darían honra y provecho á las respectivas poblaciones que los sostuvieron durante el período de la enseñanza á que nos referimos.

Háganlo así las Municipalidades que no tengan recursos suficientes para organizar completa y convenientemente tales escuelas, y seguros estamos de que acertarán.

JUAN F. FERRÁZ.

## PROGRAMAS.

### Serie tercera.

#### SEGUNDO CURSO.

#### Retórica y Poética.

(*Conclusión.*)

*Lección XXXIV.*

190.—TROPOS DE SENTENCIA. ¿En qué consisten estos

tropos?—191. En qué se funda la relación entre el sentido literal y el intelectual de los pensamientos?—División de los tropos de sentencia.—192. ¿Cuáles son los tropos de sentencia fundados en la semejanza?—193. Qué es ALEGORÍA.—194. Sentido en que se hallan empleados los términos de una ALEGORÍA.—Ejemplos de este tropo.—195. ¿En qué se distingue la ALEGORÍA de la METÁFORA CONTINUADA?—196. Diferentes especies de ALEGORÍA.—197. PROVERBIOS.—198. PARÁBOLAS.—199. APÓLOGO.—200. ENIGMA.

*Lección XXXV.*

201.—¿Qué es PROSOPOPEYA ó PERSONIFICACIÓN?—Ejemplos.—202. Variedades de este tropo.—203. ¿En qué consiste la IDOLOPEYA?—204. ¿Qué se entiende por SERMOCINACIO?—205. ¿Qué es SOLILOQUIO?—206. DIALOGISMO.—207. HISTEROLOGIA y SÍNQUISIS.

*Lección XXXVI.*

208.—¿Cuáles son los tropos de sentencia fundados en la OPOSICIÓN ó CONTRASTE?—209, 210 y 211. ¿En qué consisten la PRETERICIÓN, la PERMISIÓN y la IRONÍA?—212. ¿Cómo puede conocerse la ironía?—213. Variedades de la IRONÍA: antífrasis y carientismo.—214. ¿Qué es SARCASMO?—215. ¿En qué consiste el ASTRISMO.

*Lección XXXVII.*

216.—¿Cuáles son los tropos de sentencia por REFLEXIÓN?—217. ¿En qué consiste la HIPÉRBOLE?—218. ¿Qué cualidades deben tener las HIPÉRBOLES?—219 y 220. ¿En qué consiste la LITOTE ó ATENUACIÓN, y cómo se comete muchas veces este tropo?—221 y 222. En qué consiste la ALUSIÓN, y á qué clase de objetos deben hacerse las alusiones?—223, 224 y 225. METALEPSIS y RETICENCIA.—226 y 227. ¿En qué consiste la ASOCIACIÓN y la PARADOJA.

*Lección XXXVIII.*

228. Qué son figuras de dicción, y cómo las llamó Cicerón y otros retóricos modernos.—229. En qué consiste todo el mecanismo de las figuras de dicción.—230. De cuántas maneras se efectúan por ADICIÓN ó SUPRESIÓN de palabras.—232 y 233. POLISÍNDETON y ASÍNDETON:—efectos que producen en la expresión del pensamiento.—234. ¿Qué otra clase de palabras suelen suprimirse por la ELIPSIS.

*Lección XXXIX.*

235.—Figuras de dicción que se efectúan por REPETICIÓN de palabras.—236 al 244. ¿En qué consisten la ANÁFORA, la CONVERSIÓN, la COMPLEXIÓN, la REDUPLICACIÓN, la CONDUPLICACIÓN, la REITERACIÓN, la CONCATENACIÓN, y la CONMUTACIÓN?—239. Distinción entre la ANÁFORA, la conversión y la COMPLEXIÓN.—245. Qué nombre toma el efecto que resulta de la inútil repetición de palabras dentro de una cláusula?

*Lección XL.*

246.—Figuras de dicción que se efectúan por COMBINACIÓN de palabras.—247 al 256. En qué consisten la ALITERACIÓN, la ASONANCIA, la SIMILICADENCIA, el EQUIVOCO, la PARANOMASIA, la DERIVACIÓN, la POLIPOTE, la SINONIMIA, y la PARADIÁSTOLE?—255. DATISMO.—257. Qué otras figuras pueden considerarse como de dicción.—258 y 259. TRASPOSICIÓN ó HIPERBATÓN:—su uso y defecto que produce cuando se traspasan los justos límites.

*Lección XLI.*

260.—Qué son figuras de pensamiento y cuántas son sus clases:—qué son figuras PINTORESICAS, LÓGICAS y PATÉTICAS. 261. ¿Cuáles son las figuras PINTORESICAS?—262. ¿En qué consiste la descripción?—263. Diferentes nombres que toman las descripciones, según el objeto que se describe.—263 al 266. ETOPEYA, PROSOPOGRAFÍA, TOPOGRAFÍA Y CRONOGRAFÍA. 267. A qué se dá el nombre de CARACTERES.—268 y 269. Qué clase de deficiones toman el nombre de descripción, y cuáles son las descripciones que se llaman CUADROS.

*Lección XLII.*

271 y 272.—En qué consiste la ENUMERACIÓN, y por qué se llama simple ó ENUMERACIÓN DE PARTES.—273. ¿Qué es DISTRIBUCIÓN?—274. ¿Qué se entiende por CONGERIES?—275. ¿En qué consiste la PERÍFRASIS?—276. ¿Las perífrasis de palabras son verdaderas figuras de pensamiento, ó son tropos?—277. ¿En qué consiste la EXPOLICIÓN ó AMPLIFICACIÓN?—278. ¿Para qué debe emplearse esta figura?—TAUTOLOGÍA.—279. PERISOLOGÍA.

*Lección XLIII.*

280.—En qué consiste la COMPARACIÓN ó PARÁBOLE, y

cuándo se llama SÍMIL y DISIMILITUD.—281. Para qué debe aducirse toda comparación?—282. Diferentes variedades de COMPARACIÓN: paradigma, cotejo, paradiástole, etiología.—283. PARALELO ó PARANGÓN.—284. En qué consiste la ANTÍTESIS?—285. Cómo debe aparecer esta figura?

*Lección XLIV.*

286.—¿Cuáles son las FIGURAS LÓGICAS?—287. Qué se entiende por SENTENCIA?—288 y 289.—La sentencia ¿cuándo recibe el nombre de MÁXIMA, y cuándo se llama APOTEGMA?—290. Qué es lo que debe encerrar toda SENTENCIA?—291. Qué es EPIFONEMA.—293, 294 y 295. En qué consiste la DUBITACIÓN, COMUNICACIÓN y CONCESIÓN.—296, 297, 298, 299 y 300. ANTICIPACIÓN, SUJECIÓN, CORRECCIÓN, GRADACIÓN ó CLÍMAX, SUSTENTACIÓN.

*Lección XLV.*

301.—¿Cuáles son las figuras PATÉTICAS?—302, 303 y 304. ¿En qué consiste la OBTESTACIÓN, el IMPOSIBLE y la OPTACIÓN?—305. ¿Qué es DEPRECACIÓN?—306. En qué consiste la IMPRECACIÓN.—307. Qué es EXECRACIÓN?—308, 309, 310 y 311. En qué consiste la CONMINACIÓN, la EXCLAMACIÓN, la INTERROGACIÓN y el APÓSTROFE.

*Lección XLVI.*

312.—¿Qué se entiende por ESTILO?—313 ¿Qué era el ESTILO entre los antiguos griegos y romanos?—314. Distinción entre el ESTILO y el TONO de una composición literaria.—315. ¿Qué se entiende por TONO?—316. ¿Cuáles son sus cualidades características?—317. Denominaciones que recibe el ESTILO según sus diferentes caracteres.

*Lección XLVII.*

318.—¿Qué es ESTILO CORTADO y PERIÓDICO?—319 ESTILO CONCISO.—320. Qué es lo que constituye la ABUNDANCIA en el estilo, ó lo que llamamos estilo ABUNDANTE?—321. Ventajas que tienen estos dos géneros de estilo.—322. Qué es estilo ENÉRGICO ó NERVIOSO, y cuándo se llama FLOJO, DÉBIL ó LÁNGUIDO.—323. Circunstancias que contribuyen á dar energía al estilo.

*Lección XLVIII.*

324.—¿Cuándo se dice que el estilo es vivo, y cuándo se llama

MA VEHEMENTE Ó IMPETUOSO?—325.—¿A qué clase de estilo se da el nombre de PATÉTICO?—326. ¿Qué es estilo SENCILLO LLANO?—327. ¿Cuándo se llama CLARO y NATURAL?—328. Estilo PURO, LIMPIO Ó CORRECTO, y FLUÍDO.—329. Qué se entiende por estilo ELEGANTE? 330. Cualidades del estilo ELEGANTE: ¿Cuándo recibe el nombre de FLORIDO?

*Lección XLIX.*

331.—Qué es estilo ELEVADO?—332. Estilo SUBLIME.—333. ¿En qué consiste el estilo FAMILIAR?—334. ¿En qué consiste el estilo JOGOSO?—335. ¿Cuándo se llama SATÍRICO?—336. División del estilo según Cicerón y Quintiliano. 337. ¿A qué clase de estilo dieron el nombre de ÁTICO, ASIÁTICO y RODIO? 338. Preceptos que deben tenerse presentes para lograr un buen estilo.

*Lección L.*

339.—El don de la palabra: ventajas de esta facultad exclusiva del hombre, y esmero con que debemos cultivarla.—340. Cuestiones suscitadas sobre el origen de la palabra.—341. Del Lenguaje:—su formación; primeros elementos del lenguaje, y su perfeccionamiento.—342. Caracteres distintivos del lenguaje antiguo.—343. ¿Qué es lo que resulta de estos caracteres?

*Lección LI.*

344.—Lengua castellana:—sus cualidades y caracteres distintivos:—su origen y desarrollo.—345.—De la escritura:—invención de este portentoso descubrimiento.—346.—Medios de fijar la palabra para transmitirla:—pinturas, geroglíficos y símbolos arbitrarios:—letras:—su invención:—¿por quién fueron transmitidas á la Grecia?—¿Quién fué el que las completó, y quién el que, habiéndolas ya usado en sus libros, las introdujo en Judéa?—Método de escribir en los primeros tiempos.

*Lección LII.*

347.—División de las composiciones ú obras literarias en PROSAICAS y POÉTICAS.—348. ¿Á qué es relativa la división que generalmente se hace de composiciones en PROSA y en VERSO?—¿Es admisible esta división?—349. Composiciones prosaicas:—Sus géneros más principales.—350. De la aratoria:—¿Qué clase de composiciones pertenecen á este género, y cuál es el nombre que reciben?—351. El orador:—¿Quién debe merecer el nombre de orador?—Condiciones que debe reunir el orador.

*Lección LIII.*

352.—¿Cómo definió Catón al orador?—¿es admisible esta definición?—Opinión de Quintiliano.—353.—Oficios del orador y objeto que se propone en sus discursos:—¿cómo logrará el orador la persuasión?—Calidades inseparables del orador.—354. ¿Por qué debe ser tan grande el caudal de conocimientos que debe tener el orador?—355. Opinión de Cicerón respecto al orador, y circunstancias que le son necesarias.—356. Estudios en que el orador debe estar muy versado.—357. Facultad que debe tener muy arraigada el orador:—MNEMOTECNIA: ¿en qué estriba todo este arte de los antiguos?

*Lección LIV.*

358.—El discurso oratorio:—operaciones que es necesario practicar para realizarlo, y división de la oratoria según los antiguos.—359. ¿En qué consiste la INVENCION ORATORIA?—360. ¿Qué es persuadir?—361. Medios de persuadir.—362. ¿Qué son pruebas y bajo qué nombre se distinguen?—363. ¿Qué son costumbres oratorias?—364. Pasiones en la oratoria.—365. ¿Qué es lo que se llama PATÉTICO en un discurso?

*Lección LV.*

366. ¿Qué es DISPOSICIÓN ORATORIA?—367. Partes de que consta un discurso completo: ¿son todas ellas esenciales en un discurso?—368. ¿Cuáles son las únicas partes necesarias en todos los discursos?—370. EXORDIO: su objeto y fin.—371. Importancia que debe tener el exordio en el fondo, y corrección en la forma. 372. Diferentes formas de que es susceptible el exordio, y nombres que, según éstas, recibe.—373. ¿Qué es exordio EXABRUPTO, y en qué casos deberá emplearse?—374. ¿Qué es exordio POMPOSO?—375. Qué es exordio de INSINUACIÓN?—376. ¿Qué es exordio de PRINCIPIO.—377. Principales condiciones que debe tener un buen exordio.

*Lección LVI.*

378.—¿Qué es PROPOSICIÓN ORATORIA?—379. ¿Cómo debe presentarse esta parte de discurso?—380. ¿Cuándo se llama SIMPLE la proposición oratoria, y cuándo es COMPUESTA?—381. Qué es DIVISIÓN ORATORIA?—382. ¿En qué clase del discurso tiene lugar esta parte?—383. Preceptos que deben tenerse presentes en la división oratoria.—384. ¿Qué es NARRACIÓN ORATORIA?—385. ¿Es esencial en todos los discursos?—386.—¿Qué es lo que la NARRACIÓN ORATORIA exige en los discursos en que sea necesaria?

*Lección LVII.*

387.—¿Qué es CONFIRMACIÓN ORATORIA?—388. Importancia de esta parte en el discurso.—389. ¿Cuántos y cuáles son los fines con que se aducen las pruebas en la confirmación?—390. Reglas más principales respecto á la elección y orden con que deben presentarse las pruebas.—391. ¿Qué es REFUTACIÓN?—392. Como deberá refutar el orador las razones del contrario:—medios de refutación.—393. ¿Qué es lo que debe hacerse cuando los argumentos del contrario encierran razones positivas y muy poderosas? 394. ¿Cómo se emplearán bien los medios de refutar?—395. ¿Qué son los sofismas, y de qué provienen estos falsos argumentos.—396. En qué discursos es innecesaria la refutación?

*Lección LVIII.*

397.—¿Qué es CONCLUSIÓN?—398. Cómo puede verificarse la conclusión.—399. ¿Qué es lo que el orador debe emplear en esta última parte del discurso?—400. Principales reglas que deberán tenerse presentes para efectuar una buena conclusión.—401. PRONUNCIACIÓN ORATORIA: su importancia.—102. Partes que comprende.—403. Reglas relativas á la voz.—404. ¿Qué es lo que hay que tomar en cuenta respecto á la ACCIÓN?

*Lección LIX.*

405.—¿De qué provienen los diversos géneros de oratoria?—406. División de la oratoria según los modernos preceptistas.—407. ORATORIA SAGRADA: ¿qué clase de discursos pertenecen á este género, y cuál es su objeto?—408. Nombre que toman los discursos sagrados, y su distinción según el objeto particular que se proponen.—409. A qué deberá acomodarse todo discurso sagrado? 410. ¿Debe el orador sagrado enseñar y probar desde el púlpito las verdades de nuestra religión?—¿cuál es su verdadera misión? 411. ¿Cuáles son las circunstancias que no deben faltar nunca en los sermones?

*Lección LX.*

412.—Preceptos que deberán observarse en todo discurso sagrado.—413. Observaciones acerca de las partes constitutivas de un sermón.

*Lección LXI.*

514.—Orígen de la oratoria sagrada:—oradores que más brillaron en este género.—415. ¿Entre los españoles, cuáles son los

oradores sagrados que deben citarse como muy notables?—416. Modelos de oradores sagrados entre los franceses.—417. Conocimientos que debe reunir el orador sagrado.

*Lección LXII.*

418. Discursos que pertenecen al género forense.—419. ¿Cuántos y cuáles son los asuntos de que se ocupa el orador forense en sus discursos?—Objeto de la oratoria forense.—421. Cuántas y cuáles son las clases de cuestiones que se ventilan en el foro?—422. Cualidades del orador forense.—423. Desde qué época viene practicándose la oratoria forense?—424. Idea de este género de oratoria en los tiempos antiguos, y desde cuándo data en todo rigor el origen de nuestro foro.

*Lección LXIII.*

425.—¿Cuáles son los principales preceptos que deberán tenerse presentes para la práctica en el foro.—426. ¿Qué deberá procurarse con respecto al plan del discurso forense?—427. Modelos de este género de oratoria.

*Lección LXIV.*

428.—Discursos que pertenecen á la oratoria política.—429. Objeto de los discursos políticos ó parlamentarios.—430. ¿En qué consiste principalmente la verdadera y genuina belleza de esta clase de discursos?—431. Qué estudios se requieren en el orador parlamentario, y preceptos á que deberá ceñirse en sus discursos.

*Lección LXV.*

432.—Plan de un discurso parlamentario.—433. Cualidades que deben adornar al orador político.—434. ¿Qué otra clase de producciones deben sujetarse á los mismos principios y reglas de los discursos políticos?—435.—Modelos más principales que deben citarse en este género de oratoria.

*Lección LXVI.*

436.—ORATORIA ACADÉMICA. ¿Qué clase de discursos pertenecen á este género de oratoria?—437. Nombres diferentes que reciben los discursos académicos, según su objeto y fin especial.—438. ¿Qué otra clase de discursos han incluido además los preceptistas?

*Lección LXVII.*

439.—Fin que el orador se propone en todos los discursos académicos, y principales preceptos á que deberán sujetarse.—440. Modelos en este género de oratoria.—441. Géneros de causas en que dividieron los antiguos retóricos todos los asuntos oratorios: qué clase de asuntos oratorios pertenecían al género DEMOSTRATIVO, cuáles al del IMPERATIVO, y cuáles al JUDICIAL?

*Lección LXVIII.*

442.—GÉNERO DIDÁCTICO:—¿Qué clase de obras ó composiciones literarias pertenecen á este género?—443. ¿Qué clase de obras se llaman MAGISTRALES?—444. Qué son obras ELEMENTALES?—445.—¿Cuáles son los tratados que se conocen con el nombre de COMPENDIOS?—Qué circunstancias deben tener los compendios para cumplir debidamente con su objeto?—446. Qué clase de tratados se conocen con el nombre de NOCIONES.—447. Qué son MONOGRAFÍAS.—448. Objeto de las MEMORIAS DIDÁCTICAS Y DISERTACIONES:—qué otra clase de composiciones se subordinan á las DISERTACIONES?

*Lección LXIX.*

449.—¿Qué es lo primero y más principal á que debe atenderse en toda clase de obras didácticas?—450. Qué es lo que se requiere en las obras ELEMENTALES?—451. ¿Qué deberá procurarse en los tratados MAGISTRALES?—452. ¿Qué se tendrá presente en las MONOGRAFÍAS?—453. diferentes formas de presentar la materia en las obras didácticas.

*Lección LXX.*

454.—Género epistolar: ¿qué clase de escritos pertenecen á este género?—455. Asuntos que pueden tratarse bajo la forma de cartas, y manera de efectuarlo.—456. ¿Qué es lo que deberá procurarse en las composiciones epistolares?—457. Estilo propio de este género de escritos.—458. ¿Cuál es el motivo por qué las composiciones epistolares suelen ser buscadas y leídas con avidez?—459. Modelos en este género de composiciones.

*Lección LXXI.*

460.—¿Qué se entiende por simples cartas confidenciales?—461. División de estas en FAMILIARES Y ELEVADAS, y definición de unas y otras.—462. ¿Qué otros nombres toman las cartas según los diversos fines á que pueden dirigirse, y los asuntos sobre que ver-

san?—463. Reglas que debrán observarse para su composición.—  
464. ¿Qué otra clase de escritos se refieren al género epistolar.

*Lección LXXII.*

465.—GÉNERO HISTÓRICO: composiciones ú obras literarias que pertenecen á este género y nombre que reciben.—466. ¿Qué clase de hechos son los únicos que tienen cabida en en la historia, y cuál es el objeto de ésta?—Definición de la historia, según Cicerón.—467. ¿Qué es lo que se halla reflejado en las obras históricas?—468. Método de escribir la historia:—Narrativo ó expositivo, y filosófico.—469. En qué estriba todo el fundamento de la historia?—470. Qué es lo primero y más principal que debe tenerse presente en la narración histórica?

*Lección LXXIII.*

471.—Cualidades de la narración histórica.—472. ¿En qué consiste la CLARIDAD en la narración histórica, y cómo se conseguirá esta cualidad?—473. Importancia de la BREVEDAD en el narrar:—por quién es observada generalmente esta importantísima condición histórica?—474. ¿Qué es ELEGANCIA en la narración:—PINTURA NARRATIVA:—importancia de esta cualidad.—475. DIGNIDAD en la narración histórica.

*Lección LXXIV.*

476.—Entre los adornos que pueden servir para embellecer la historia, ¿cuáles son los que figuran en primer término?—477. RETRATOS HISTÓRICOS.—478. ARENGAS:—¿cómo deben ser estos discursos?—479. REFLEXIONES—circunstancias que deben tener en la historia.—480. ANALES y MEMORIAS HISTÓRICAS.—481. BIOGRAFÍAS.—482. Estilo en las composiciones históricas.—483. Modelos en este género.

*Lección LXXV.*

484.—HISTORIA FICTICIA:—¿Cómo se llaman las composiciones de este género?—¿Que se entiende por NOVELA ó CUENTO, y en qué difieren de la historia verdadera?—485. Diferencia que existe entre las novelas y los cuentos, y carácter de este género de composiciones.—486. Importancia de esta clase de producciones literarias.—487. Su utilidad cuando están bien desempeñadas.—488. Grandes inconvenientes de algunas novelas dignas de la execración pública.—489. Diferentes especies de novelas.

*Lección LXXVI.*

490.—Preceptos á que deberán sujetarse todas las novelas.—  
491. Exhibición de modelos en este género de composiciones.

*Lección LXXVII.*

492.—¿Á qué atendemos al dividir las composiciones en PROSAICAS y POÉTICAS:—verdad que forma la base de cada una de éstas, y verdadero carácter de las POÉTICAS.—493. POESÍAS Ó POEMAS; POETA, y POÉTICA: origen de cada una de estas palabras.—494. Definición de la POESÍA.—495. Diversas opiniones de los retóricos sobre este punto.—496. ¿Qué es ARTE POÉTICA?—497. Extensión de la POESÍA.

*Lección LXXVIII.*

498.—Caracteres distintivos del lenguaje poético.—499. VERSIFICACIÓN: ¿el verso es de esencia en la POESÍA?—¿Qué es VERSIFICACIÓN, VERSO y ARTE MÉTRICA?—500. ¿Qué es lo que hay que considerar en cuanto al mecanismo del verso castellano?—501. SÍLABAS: su naturaleza: Diptongos y triptongos.—502. SINÉRESIS.—503. DIÉRESIS.—504. SINALEFA.

*Lección LXXIX.*

505. Metro ó medida de un verso.—506. Diversas clases de versos según su metro.—507. Nomenclatura de los versos.—508. Modo de medir los versos.—509. Versos AGUDOS, y ESDRÚJULOS.

*Lección LXXX.*

510.—Número en los versos.—511. Acento.—512. Nombres que reciben las palabras según la sílaba acentuada.—513. En qué casos se expresa el signo del acento.—514. Importancia del estudio del acento en la versificación castellana.—515. ¿Qué debe tenerse presente acerca de la colocación del acento?—516. Licencias poéticas relativas á la colocación del acento, adición y sustracción de letras en las palabras.—517. Qué es lo que depende de la acertada colocación del acento en los versos:—MELODÍA:—CESURA:—HEMISTQUIO.

*Lección LXXXI.*

518.—RIMA Ó CADENCIA:—su definición.—519. Rima perfecta ó imperfecta, ó sea, ASONANCIA y CONSONANCIA.—520. Versos SUELTOS ó LIBRES.—521. Combinación métrica:—ESTANCIAS.—522. Clasificación de las estancias: 1º Versos pareados; 2º Tercetos; tercerillas.

*Lección LXXXII.*

522.—3º Cuartetos.—4º Cuartetos; redondillas.—5º Quintilla.  
6º Sextina.—7º Octava real.—8º Décima.—9º Soneto; estrambote.

*Lección LXXXIII.*

523. Otras varias combinaciones métricas arbitrarias:—1º LIBRAS: 2º SILVA:—3º COPLAS DE PIE QUEBRADO.—524. Combinaciones mé-

tricas de arte menor: 1º Estancias de versos de tres sílabas:—2º Id. de cuatro:—3º Versos ADÓNICOS ó de cinco sílabas:—4º Ectasílabos:—5º HEPTASÍLABOS.—525. Combinaciones métricas en asonante: 1º ROMANCE:—2º ENDECHAS:—3º LETRILLAS:—4º SEGUIDILLAS:—carácter de estas composiciones.

*Lección LXXXIV.*

526.—Poesía lírica: su definición y origen: forma especial de este género.—527. Qué se entiende por ODA.—528. ¿Cuántas especies de ODAS se distinguen generalmente?—529. Objeto de las ODAS SAGRADAS: su carácter: modelos de ODAS SAGRADAS.—530. Composiciones que pertenecen á esta especie de odas.—531. ¿A qué clase de composiciones se da también el nombre de HIMNOS?—532. ODAS HEROICAS:—Modelos: Píndaro y Horacio.—533. Poetas españoles que más figuran en esta especie de ODAS.

*Lección LXXXV.*

534.—ODAS FILOSÓFICAS ó MORALES: ¿quién es príncipe de los poetas en esta especie de odas? Modelos que pueden exhibirse entre nuestros poetas.—535. ¿Qué son ANACREÓNTICAS? modelos en esta especie.—536. ERÓTICAS.—537. ODAS LIGERAS: composiciones que se refieren á esta especie de odas. Canción popular española.—538. EPITALAMIO: Catulo.—539. ROMANCES: ¿Qué fueron en su origen los romances y para qué se emplean en el día?—¿Cómo se formará el buen gusto literario en este género de composiciones?—540. Lenguaje, estilo y versificación en la poesía lírica.

*Lección LXXXVI.*

541. DE LA ELEGÍA: ¿qué es ELEGÍA: ¿pertenece á la poesía lírica? ¿En qué se distingue la ELEGÍA de la ODA?—542. Versificación propia de la ELEGÍA.—543 Modelos más perfectos y acabados en este género y carácter de las elegías de Propertio, Tibulo y Ovidio.—544. ¿Cuáles son los poetas elegíacos que más han brillado entre los españoles?—545. SÁTIRA: naturaleza y carácter de esta composición; modelos.—546. EPIGRAMA: partes que contiene; ejemplos.—547. Modelos en este género.—548. MADRIGAL; su propia naturaleza, caracteres y versificación; ejemplo?—549. SONETO; naturaleza de esta composición poética: versificación: modelos.

*Lección LXXXVII.*

550.—De la EPOPEYA.—551. ¿Qué es EPOPEYA?—552. ¿Qué hay que considerar en toda EPOPEYA?—553. ¿Qué es ACCIÓN ÉPICA?—Cualidades de la ACCIÓN ÉPICA.—554. ¿Cuándo se dice que la acción épica es UNA EN SÍ MISMA?—EPISODIOS: cualidades de los buenos EPISODIOS.—555. INTEGRIDAD de la acción épica:—Exposición, nudo y desenlace.—556. GRANDEZA de la acción épica: MÁQUINA ó MARAVILLOSO.—557. INTERÉS de la acción épica.—558. Extensión del poema épico.

*Lección LXXXVIII.*

559.—Personajes que deben intervenir necesariamente en la acción: héroe de la empresa: géneros sobrenaturales y alegóricos;—costumbres y caracteres de todos estos personajes.—560. Composición de la epopeya: cosas que deben considerarse en la composición de la epopeya.—561. PLAN: división de la epopeya en CANTOS: introducción y narración.—562. ¿Qué comprende la introducción de la epopeya?—563. Narración épica.—564. Descripciones y comparaciones en la epopeya.—565. Estilo de la epopeya.—566. Versificación.

*Lección LXXXIX.*

567.—Modelos en la epopeya.—568. Poemas épicos secundarios: poemas ÉPICO-HISTÓRICOS, ÉPICO-BURLESCOS, CANTOS ÉPICOS, CUENTOS Y LEYENDAS.

*Lección XC.*

569. POESÍA DIDÁCTICA:—utilidad de este género de composiciones poéticas.—570. Clases de composiciones que en el mismo se comprenden.—571. POEMAS DIDASCÁLICOS.—572. Preceptiva de este género.—573. Modelos tomados de Hesiodo, Virgilio, Lucrecio, Pope y Martínez de la Rosa.—574. ¿Bajo qué aspecto pueden llamarse poetas esta clase de composiciones?—575. Epístolas.—576. Preceptiva de este género.—577. Versificación.—578. Modelos tomados de Horacio, Boileau y Rioja.

*Lección XCI.*

579. FÁBULAS.—¿Que se entiende por FÁBULA, y cuándo toma el nombre de APÓLOGO, PARÁBOLA y MIXTA? ¿Qué otra denominación toman las fábulas.—580. Objeto de la fábula: ADFABULACIÓN y POSFABULACIÓN.—581. ¿Qué es lo que deberá tenerse en cuenta para la recta formación de la fábula?—582. Modelos tomados de Esopo, Fedro, La Fontaine, Samaniego, Iriarte y Don Ramón de Campoamor.—583. Qué es metamorfosis; su fin moral; Metamorfosis de Ovidio.—584. A qué clase de poemas se da el nombre de descriptivos?—585. ¿Fueron conocidos estos poemas, como género particular, por los antiguos?—586. Modelos tomados de Akenside, Thompson, Saint-Lambert y Delille.

*Lección XCII.*

587.—Poesía BUCÓLICA ó PASTORIL: objeto de este género de poesía.—588. Nombres que toman los poemas bucólicos: idilios y églogas: ¿Hay alguna diferencia que distinga los idilios y las églogas?—589. Materia de este género de poesías, y caracteres de los personajes.—590. Estilo de la égloga.—591. Formas bajo las cuales puede presentarse la égloga.—592. Versificación.—593. Modelos tomados de Teófilo, Bión, Virgilio y de nuestros poetas Garcilaso, Francisco de la Torre, Meléndez, y otros.

*Lección XCIII.*

594.—POESÍA DRAMÁTICA. Qué se entiende por DRAMA; su objeto.—595. Origen filosófico é histórico del drama.—596. Qué hay que considerar en todo drama.—597. Objeto del drama; ¿cómo debe ser la acción dramática.—598. VEROSIMILITUD DRAMÁTICA: ¿en qué está basada esta cualidad de la acción dramática? Verosimilitud MATERIAL y verosimilitud moral.

*Lección XCIV.*

599.—Unidad dramática: ¿en qué consiste la unidad de acción?: episodios dramáticos: ¿qué nombre toma el personaje principal de toda obra dramática?—600. Unidades de tiempo y de lugar: ¿Son de absoluta necesidad en la acción dramática?

*Lección XCV.*

601.—Integridad dramática: exposición de la acción dramática: nudo ó trama y desenlace.—602. ¿A qué está destinada la exposición de la acción dramática, y qué cualidades debe tener?—603. Nudo del drama: ¿á qué se llama PERIPECIA?—604. ¿Qué se entiende por desenlace ó desenredo de la acción dramática, y cuando recibe el nombre de catástrofe?—605. Interés de la acción dramática: ¿de dónde nace este interés?

*Lección XCVI.*

606.—Personajes dramáticos: ¿cómo deben ser sus caracteres?—607. Forma de la obra dramática.—608.—Plan del drama.—609. Actos y escenas en que se divide la acción dramática.—610. Estilo y versificación del poema dramático.

*Lección XCVII.*

611.—Distintas especies de poemas dramáticos: tragedia y comedia.—612. ¿Rigorosamente hablando, existe en la poesía dramática más que estos dos géneros?—613. Exactitud de esta distinción.—614. Término medio entre la tragedia y la comedia.—615. ¿Cuántas especies de poemas dramáticos debemos distinguir?—616. Orígene de la tragedia y la comedia.

*Lección XCVIII.*

617.—¿Qué es tragedia? ¿Qué cosas hay que considerar como esenciales en la tragedia?—618. ¿Cómo debe ser la acción y los personajes de la tragedia.—619. Nudo y desenlace de la tragedia.—620. Estilo, tono y lenguaje.—621. Versificación.—622. Modelos tomados de Sófocles, Eurípides, Séneca, Corneille y otros escritores de tragedias.

*Lección XCIX.*

623.—Comedia:—su naturaleza y verdadero objeto.—624. Ridículo cómico.—625. Estilo y versificación de la comedia.—662. Especies principales en que se divide la comedia:—comedia de carácter ó de costumbres: sus variedades.—627. Escritores que más han sobresalido en el género cómico:—modelos.

*Lección C.*

628. Naturaleza del drama propiamente dicho.—620. Reglas á que deberá sujetarse el drama.—630. Licencias propias de este género de composición.—631. Extravío de los escritores en este género de composición.—632. Modelos tomados de Lope de Vega, Calderón de la Barca y otros poetas dramáticos.—633. Del Melodrama; su naturaleza:—recitados, arias, cavatinas, rondós, etc.—634. Coros en los poemas lírico-dramáticos.—635. Operas; sus distintos caracteres; zarzuelas.

---

## ELEMENTOS DE GRAMÁTICA LATINA. (\*)

*Sintaxis, Prosodia y Ortografía.*

1.—SINTAXIS: su definición y división.

RÉGIMEN: división de las palabras atendiendo al régimen. Palabras que pueden ser regentes;—regidas. Casos del nombre que pueden ser regidos.—Régimen del sustantivo; su teoría.

*Ejercicios prácticos:* Traducción latina de “La justicia es la reina de todas las virtudes.—Son armoniosos los versos de Virgilio.—Catilina fué hombre de muchísima audacia, de gran pujanza y talento, pero de índole mala y depravada.”

2.—Significado y construcción del sustantivo *opus* cuando se junta con el verbo *esse*.—Régimen de los sustantivos verbales;—de los adjetivos usados sustantivamente en su neutra terminación.

*Ejercicios prácticos:* Traducción castellana de “Opus est homini pravo punitio.—Tantummodo incepto opus est.—Caesar, rediens a Gallia victor, cepit deponere alterum consulatum.—Nihil litterarum accepi.—Silent leges inter arma”

3.—RÉGIMEN DEL ADJETIVO. Casos con que puede juntarse el adjetivo.—Construcción de los adjetivos verbales terminados en “ax, ius, idus, osus;”—de los adjetivos que denotan

---

(\*) El texto adoptado para las lecciones del curso es la GRAMÁTICA HISPANO-LATINA DE RAIMUNDO MIGUEL.

ciencia ó ignorancia, "memor" y su compuesto "immemor;"—de "particeps, expers, reus é insons y compos" con sus equivalentes;—de los participios de presente "amans, appetens, sciens, patiens, impatiens," etc., cuando se usan como adjetivos.

4.—Construcción de los adjetivos que denotan semejanza, desemejanza, parentesco, compañía, vecindad, y sus contrarios, con "superstes, proprius y communis."—Construcción de esta última palabra cuando tiene dos complementos.

*Ejercicios prácticos:* Traducción latina de: "El niño es azotado por su padre.—El juez vende los bienes del deudor.—Aristides el Justo fué desterrado por los ateneenses: no siempre la autoridad es compañera de la justicia.—El Imperio Romano fué puesto en pública almoneda por los soldados."

5.—*Régimen del comparativo:* Construcción del comparativo cuando es el atributo del verbo en el modo finito;—en el infinitivo. Construcción de los verbos *malo* y *præstat*;—del relativo *qui, quæ, quod*."

*Ejercicios prácticos:* Traducción latina de las siguientes oraciones: "El pobre es más feliz que el avaro.—No hay hombre más peligroso que el hipócrita.—Más vale ser víctima que verdugo." Análisis de las oraciones precedentes.

6.—*Régimen del superlativo:* Caso que el superlativo pide por complemento. Régimen de este complemento cuando el superlativo se junta con un singular colectivo. Construcción de los adverbios de superlativo. Variaciones que puede experimentar el genitivo del superlativo. Uso de las palabras indeclinables "quam, longe, multo, vel," cuando acompañan pleonásticamente al superlativo. Construcción del superlativo con *quam* y el verbo *possum*.

7.—CONSTRUCCIÓN DE LOS PARTITIVOS Y NUMERALES: Uso de estos últimos cuando tienen que concertar con sustantivos que carecen de singular. Recto uso de *mille, millia*. Numerales en sentido indeterminado.

*Ejercicios prácticos:* Corrección de las frases siguientes: "Aliqui *inter militum* ad Africam profecti sunt.—Dux exploratorem ad hostium *duo* castra misit.—Nimio *præstat* impendiosum te, *qui* ingratum diei.—Nullum timoris Caesar habuit."

8.—RÉGIMEN DEL VERBO. Verbo sustantivo *esse*; principales significaciones del mismo. Construcción de *esse* cuando significa *ser*;—*estar*;—*haber*. Régimen de *esse* cuando denota *posesión*;—cuando significa *ser propio*. Ejercicios prácticos acerca de estas construcciones.

9.—Construcción de *esse* cuando significa *importar ó tocar*;—*tener*. Variaciones de la locución: "Est mihi nomen Egna-tius." Régimen de *sum* en significación de *servir ó causar*;—de *costar ó valer*.

10.—**COMPUESTOS DE SUM**; su construcción.—Verbos atributivos asimilables á *sum*; su régimen.

*Verbos transitivos*; su clasificación atendiendo al régimen. Construcción de los mismos con caso acusativo.

Significado y construcción de los verbos “*pönitet, piget, pudet, lædet* y *miseret*.”

11.—Régimen de los verbos que significan “acusar, absolver, condenar.” Construcción del nombre genérico *crimen*;—de los verbos “*culpare, vituperare, reprehendere*.”

*Ejercicios prácticos*: Traducción latina de las siguientes oraciones: “Rómulo fundó á Roma.—El tirano Pisistrato ocupó la ciudadela.—La belleza es un bien frágil.—Lo que no puede remediarse se hace más llevadero con la paciencia.”

12.—Construcción de los verbos “*moneo, doceo*” y sus compuestos, de “*celo, erudio, oro, rogo, interrogo, flagito, poseo* y *reposeo*.” Modo de convertir una oración en pasiva cuando el verbo es alguno de los precedentes. Construcción de “*doceo*” cuando significa *dar conocimiento de algo*. Construcción especial de *poscere* y de los verbos que expresan *pedir, rogar*.

13.—RÉGIMEN DEL VERBO EN PASIVA: Casos en que va expresa la preposición del ablativo;—en que va oculta. Uso de la preposición *per*. Construcción de los verbos pasivos “*audiri, suscipi, intelligi, elaborari*.”

14.—**VERBOS DEPONENTES PASIVOS**.—Construcción de “*vapulare, venire, fieri, exulare* y *licere*.” Cambio del ablativo en acusativo.

*Oraciones de infinitivo*. Verbo determinante;—determinado. Construcción de las oraciones de infinitivo. Modo especial de construir la oración cuando “*videor, —eris*” es verbo determinante.

*Ejercicios prácticos*: Verter al castellano las frases: “*Tradunt Homerum cæcum fuisse.—Sentimus calere ignem, nivem esse albam, dulce mel.—Orpheum poetam docet Aristoteles nunquam fuisse.—Augustus dominum se appellari passus non est.*”

15.—RÉGIMEN DEL VERBO INTRANSITIVO. Clasificación de estos verbos. Construcción de “*satago* y *misereor*”;—de “*reminiscor, recordor, meminí* y *obliviscor*.” Observación referente al modo especial de construirse estos dos últimos.

16.—Construcción de los verbos que significan aplicarse, estudiar, favorecer, servir, agradar, adular, obedecer, resistir, oponerse, ayudar,” con todos sus contrarios y equivalentes. Régimen de los intransitivos en cuya composición entran las preposiciones “*ad, cum, in, inter, ob, præ, sub* y *super*.” Construcción de los intransitivos que significan “*acontecimiento*”;—de los impersonales “*libet, licet, liquet, expedit*.” Observación relativa á *licet* cuando es determinante de *esse*.

17.—Verbos que se construyen con ablativo sin preposición. Construcción especial de “egeo” y su compuesto “indigeo;”—de “potior” cuando se junta con el sustantivo “res, rei.” Intransitivos que llevan caso ablativo con la preposición expresa.

Construcciones especiales de algunos verbos. “Interest y refert;” su construcción. “Decet, dedecet, juvat;” casos con que se juntan. .

18.—RÉGIMEN DE LOS INFINITIVOS, GERUNDIOS, SUPINOS Y PARTICIPIOS. Observaciones acerca de los gerundios. Gerundio de genitivo;—de dativo;—de acusativo;—de ablativo. Preposiciones de que éste depende. Gerundios pasivos. Observaciones acerca de los supinos;—de los participios.

19.—RÉGIMEN DE LA PREPOSICIÓN. “In;” caso en que rige acusativo;—en que rige ablativo.—“Sub;” su construcción con acusativo;—con ablativo;—con ambos casos. “Super;” su régimen de acusativo;—de ablativo. “Subter;” “clam;” construcción de estas preposiciones. “Tenus;” particularidad que se nota en su construcción.

20.—OTRAS RELACIONES SIGNIFICADAS POR UNA PREPOSICIÓN TÁCITA Ó EXPRESA. Relaciones de distancia, medida, peso y espacio. Relaciones de tiempo correspondientes á los adverbios “quando, quamdiudum y quandiu.” Relaciones de causa, modo, instrumento, medio, igualdad, exceso, materia, compañía.

Relaciones de lugar correspondientes á los adverbios “ubi, unde, quo, qua, quorsum.”

21.—ADVERBIO: su clasificación atendiendo al régimen. Adverbios que se construyen con genitivo;—con genitivo ó acusativo;—con nominativo ó acusativo.

*Interjecciones;* su clasificación en cuanto al régimen.—Casos con que se hallan frecuentemente las interjecciones “Oh! heu! eheu! proh!” Caso con que suelen juntarse las interjecciones “hei! vae!”

*Ejercicios prácticos:* Análisis sintáxico y versión castellana del siguiente período: “Quam subtiliter Anacharsis leges araneorum telis comparabat! Nam ut illas infirmiora animalia, retinere, valentiora transmittere; ita hic humiles, et pauperes constringi; divites et prapotentis non alligari videmus.”

22.—CONCORDANCIA; su definición. Número de las concordancias. Concordancia de dos sustantivos. Observación relativa al caso en que siendo estos sustantivos de diferente género ó número, tengan que concertar entre sí.

*Ejercicios prácticos:* Traducción latina de: “Los Romanos destruyeron la ciudad de Cartago.—Catilina era enemigo del Cónsul Cicerón.—La poesía, delicias del género humano, vivirá siempre.”

23.—CONCORDANCIA DEL SUSTANTIVO CON EL ADJETIVO. Regla general. Observaciones sobre esta concordancia:—1.<sup>a</sup> cuando el adjetivo que sirve de atributo se halla sustantivado en la neutra terminación de singular; 2.<sup>a</sup>, cuando el adjetivo se refiere á dos ó más sujetos que están en singular; 3.<sup>a</sup>, si los sustantivos designan nombres de personas y son de diferente género; 4.<sup>a</sup>, si dichos sustantivos designan cosas; y 5.<sup>a</sup>, concordancia del adjetivo cuando no desempeña en la oración el oficio de predicado ó atributo.

24.—CONCORDANCIA DEL VERBO CON EL SUJETO: Regla general.—Concordancia de verbo cuando se refiere á varios sujetos unidos por una conjunción:—Cuando los sujetos son sinónimos. Modo de concertar el verbo si los sujetos son personas gramaticales diferentes.

*Ejercicios prácticos:* Verter al latín las frases: “La fortuna es ciega.—Las riquezas son perecederas.—Sólo el sabio es feliz.—Todas las cosas bellas son raras.—La inteligencia juzga, la voluntad excoge, el cuerpo obedece.—La costumbre es una segunda naturaleza.—La mayor parte de los hombres admiran cosas vanas.”

25.—CONCORDANCIA DE RELATIVO Y ANTECEDENTE. Regla general. Caso en que debe ponerse el relativo. Observación sobre la tercia del mismo. Antecedente oculto; consiguiente expreso. Antecedente y consiguiente expresos;—ocultos. Antecedente colocado después del relativo.—Relativo entre dos nombres diferentes.

Relativo refiriéndose á varios antecedentes;—cuando tiene el valor de una conjunción. Relativo equivalente á *cum* ó *quia*.

*Ejercicios prácticos:* Corrección de las siguientes proposiciones.

“Cicero, *consulem factus*, Sergii Catalinæ *conjunctionem* singulari virtute, constantia, curaque *compressere*.—Facillime ad res *injustos* impellimur gloriae cupiditate.—O navis, fluctus *novæ* referent te in mare? O! *quod agis?* occupa portum fortiter.”

26.—CONSTRUCCIÓN; su definición, cómo se divide. Construcción directa;—inversa. Empleo de ambas construcciones.—Construcción natural ó directa. Análisis de las oraciones de verbo sustantivo;—de verbo activo;—de verbo pasivo;—De las oraciones de infinitivo. Observaciones sobre la construcción directa.

27.—CONSTRUCCIÓN FIGURADA Ó INVERSA: principios en que se funda.

Figuras de construcción. Hipérbaton; sus divisiones. Enálage. Elipsis. Zeugma. Prolepsis. Pleonasma. Silepsis.

*Ejercicios prácticos:* análisis gramatical y lógico del período siguiente: “Notissima vox est ejus, qui in cultu regum conseruat; a quo cum quereretur, quomodo (rarissimam rem) in aula

consequutus esset senectutem: "Injurias, inquit, accipiendõ, et gratias agendo."

28.—**PROSODIA**; su definición. Cantidad prosódica. Silaba. Gradación de la cantidad de las sílabas. División de las letras; consonantes mudas; semivocales; dobles. Letras que pueden liquidarse. Reglas generales de la cantidad. Diptongos. Vocal ante vocal. Pretéritos. Supinos. Palabras derivadas; —compuestas; —Compuestas de preposición. Compuestas de otras dicciones.

29.—Incremento de los nombres. Incremento en *a*;—*e*;—*i*;—*o*;—*u*. Incremento del plural;—de los verbos. Cantidad de las sílabas finales. Sílabas que terminan en consonante.

*Ejercicios prácticos*: análisis prosódico de los siguientes versos.

"Sumite materiam vestris, qui scribitis, æquam  
Viribus, et versate diu quid ferre recesent,  
Quid valeant humeri. Cui lecta potenter erit res,  
Nec facundia deseret hume, nec lucidus ordo."

30.—**Ortografía**: su definición. Palabras que se escriben con *æ* diptongo;—con *æ*. Uso de la letra *b*. Reglas para conocer si ha de escribirse *c* ó *t* en las palabras donde ambas letras tienen igual sonido. Dicciones que terminan con *d* final. Empleo de la *i* duplicada.

31.—Uso de la *m* al fin de dicción. Duplicación de las consonantes *l*, *r*, *s*. Empleo de la *s* líquida. Duplicación de la *u*. Uso de la *v*; de la *y*; de la *z*. Palabras derivadas. División de las sílabas.

#### COMPLEMENTO.

32.—Modo de contar por kalendas, nonas é idus.

*Ejercicios prácticos*: Traducir al español las fechas siguientes: "kalendis Octobris; postridie Idus Martii; VI Idus Aprilis; XIII kalendas Septembris; prid. Id. Jul. An. MDCCLXXXIX." Traducir al latín las frases: 12 de octubre de 1492; 15 de setiembre 1821; 1º de mayo de 1857; 18 de julio de 1884."

San José, marzo 20 de 1885.

ALBERTO BRENES.

## REPRODUCCION.

Los jardines de la infancia.

¿Queréis que los niños concurren á las escuelas con gusto y saquen de ellas provecho? Convertidas en sitios amenos y alegres, y que el juego y el movimiento sea uno de los factores principales de educación.

(*Dón Eugenio Bartolomé de Mingo, Director de la escuela Frubel.*)

## I.

Existe en Madrid una institución que está llamada á producir incalculables beneficios á las nuevas generaciones. Muchos la desconocen, algunos la miran con indiferencia, y no falta quien dude de la bondad de su planteamiento. Pero tiene decididos, entusiastas y desinteresados defensores: las madres de familia.

¿Qué institución es ésa que cuenta con el apoyo y recibe el aplauso de la mujer? ¿Qué establecimiento es ése que atrae las simpatías y recoge las felicitaciones del bello sexo? ¿Qué sociedad ó corporación es ésa que tiene tantos y tan excelentes partidarios?

Una escuela creada por el poder público para la enseñanza de los párvulos.

Preguntad á las madres de familia que tengan su domicilio en los barrios del distrito de la Universidad si sus pequeñuelos quieren ó se resisten á ir á la escuela, y os contestarán con sencillez encantadora: "mis hijos prefieren ir á los jardines de la infancia á quedarse en casa."

Es decir, aquellas frases, tan tristes como desconsoladoras, que oíamos antes en todas las casas, "los chicos no quieren ir á la escuela," "estos niños lloran y rabian porque se les manda al colegio," "no hay medio de hacer ir á los muchachos á dar lección," no se pronuncian con tanta frecuencia. Á la repugnancia y oposición que producía la enseñanza sucede insensiblemente la simpatía y la inclinación de la niñez hacia los establecimientos docentes.

¿A qué es debida tal mudanza? ¿Cómo se explica la

terca oposición de antes y la benévola simpatía de ahora? ¿Por qué la infancia va cediendo en su tenaz resistencia y se convierte en defensora de lo que en otro tiempo aborrecía? ¿Es, por ventura, que la nueva generación está exenta de preocupaciones y se inspira en otros ejemplos ó en otras virtudes?

La transformación es un hecho, y se ha conseguido poniendo en práctica los sabios consejos de un ilustre pedagogo español, de imperecedera memoria, Don Pablo Montesino, y domiciliando en nuestro país, con las reformas necesarias, los adelantos realizados en el extranjero.

Antes los niños se resistían á salir de casa y á entrar en la escuela: hoy desean que se prolongue la estancia y hasta se entristecen cuando llega la hora de la salida.

A la severidad de ayer, que había puesto en moda aquel adagio, vulgar: "La letra con sangre entera," ha sucedido la dulzura; al predominio de la memoria, el ejercicio de todas las facultades; á la falta de recreo, el honesto esparcimiento; á la inmovilidad infantil; la higiénica gimnasia; en una palabra, los métodos y los procedimientos son distintos, y diversos también los resultados.

Pues todo eso se ha conseguido con el establecimiento de las escuelas de párvulos primero, y con la creación más tarde de los jardines de la infancia. ¡Qué satisfacción tan grande para los Señores Moyano y Conde de Toreno, incansables propandandistas de la enseñanza popular! ¡Qué gloria tan legítima para los que han trabajado en la prensa, en el Parlamento, en el magisterio y en las dependencias públicas para que se llevasen á cabo tales reformas!

La opinión, siempre imparcial, otorga un voto unánime de gracias á los iniciadores del pensamiento, y exige á los poderes públicos continúen la obra comenzada y realicen por completo el plan del Señor Montesino, empleado por Fröbel y Pestalozzi.

En España nos preocupamos más de la reorganización universitaria, de la reforma de las escuelas especiales y del estado de los institutos que de la enseñanza primaria cuando, en nuestro sentir, debiera suceder lo contrario.

Esta escuela es la Universidad del pobre; en ella recibe su educación la mayoría de los españoles, y de ella salen los hombres de ciencia y los hijos del trabajo.

Necesitamos muchas, pero muchas escuelas de párvulos y de adultos, si la cultura ha de ser general en el país, y no patrimonio de las grandes poblaciones.

## II.

Al Norte de Madrid, y en una calle consagrada á la memoria de dos ilustres mártires de la Independencia española, cerca de la Universidad, y más cerca todavía de la plaza del Dos de Mayo, tiene su domicilio la escuela Fröbel ó jardines de la infancia, establecimiento importantísimo, llevado á feliz término durante la administración del Conde de Toreno, é inaugurado con asistencia de S. M. el Rey, el 16 de julio de 1879. Actualmente reciben su educación 240 niños de ambos sexos, y esperan turno para ingresar en el establecimiento 368.

No es la escuela á que nos referimos una de tantas existentes en España, estrechas y destartaladas, sin condiciones higiénicas, sin aire, sin luz y sin ventilación, más propias para reclusión ó para granero que para alojamiento de la niñez. Es, por el contrario, un establecimiento alegre, esbelto, amplio y de belleza artística, que corresponde con la sencillez de los detalles, con el aspecto del conjunto y con la modestia de sus infantiles moradores.

Si se visita la escuela en día de fiesta, ofrece el carácter de un templo consagrado á la enseñanza, ó más bien, un espléndido museo, cuyas paredes ostentan, artísticamente colocados, los más sobresalientes modelos de material docente y los más curiosos trabajos de los obreros liliptienses, que reciben en aquella casa su primera educación y que tienen establecido un taller en cada clase.

Si se visita el establecimiento en día laborable, el efecto es muy diferente. La libertad hermanada con el orden; el trabajo convertido en juego, la moral aplicada á todos los actos; la alegría en los semblantes; la vida y la actividad revelándose en los movimientos; la confianza mutua honrando las diferencias de clase, y el sentimiento religioso presidiendo todas las operaciones: hé ahí la escuela Fröbel, establecimiento frecuentemente visitado y admirado por nacionales y extranjeros, y digno de llamar la atención de los amantes de la educación popular.

Cuatro clases para otras tantas secciones, en que los niños se hallan clasificados según su edad, constituyen una parte principal del establecimiento que se completa con un salón general para todos los alumnos; con una sala de espera muy capaz; con su amplio corredor; con los servicios de cocina, baño y lavabos perfectamente acondicionados; con un extenso jardín para los trabajos de agricultura, y gimnasia al aire libre, y con un patio para los juegos infantiles.

Cada sala tiene 6 metros de ancho, 9 de largo y 5 de altura; el salón, 5 por 30, con igual altura, y lo mismo el jardín que el patio, con la extensión necesaria para el uso á que se destinan. Además hay habitaoiones para el director y para dos profesoras de las cuatro que existen.

¿Qué método y qué procedimiento emplean los habilitados y expertos maestros en la escuela Fröbel para comunicar á los niños, y niños de tan corta edad, los conocimientos necesarios sin fatiga intelectual y sin detrimento físico? ¿De qué medio se valen para suavizar las asperezas de la enseñanza, haciéndola agradable y para fijar en la inteligencia de sus alumnos las impresiones recibidas?— ¿Cómo consiguen que el niño busque y encuentre las ideas de las cosas en lugar de dárselas formadas?

Procuraremos explicar, de la manera más clara y perceptible, el trabajo encomendado á profesores y discípulos en las cuatro clases de que consta el establecimiento.

### III.

*Primera clase ó sala.*—Los niños de tres á cuatro años asisten á esa clase y se ocupan en la siguiente labor: trabajos manuales, juegos manuales y lecciones sobre objetos. Vamos por partes.

Los trabajos manuales, llamados así porque no se deshacen, ó en términos más claros, porque tienen un carácter marcado de permanencia, se realizan haciendo trenzados con 3, 4, 5, 10 y hasta 25 tiras de papel de distintos colores, con lo cual se consiguen varios objetos: 1º, acostumar al niño al trabajo; 2º, fijar su atención al trenzar las tiras, combinar los colores y educar la vista y el tacto, y 3º, realizar una obra ó fabricar un objeto de uti-

lidad cuando se emplean cintas y paja en lugar de papel.

Los juegos manuales, que reciben este nombre porque no son permanentes, ésto es, porque se hacen y deshacen constantemente, se llevan también á cabo con cuadraditos de papel, plegándolos para hacer juguetes, como pajaritas, barcos, fuelles, estrellas y una multitud de objetos, que, además de agradar al niño, porque es una ocupación que le gusta, y éste es un gran paso dado para su fácil estancia en la escuela, consigue flexibilidad en la mano, conocimiento, aunque superficial del papel, y de una porción de figuras geométricas que él mismo construye; enriquece el lenguaje con las palabras que oye y que significan objetos que tiene ante su vista, supuesto que son obra suya, y adquiere el hábito de manejar el papel sin romperlo, lo cual no es poca cosa en el camino de la educación.

Hay otra clase de juegos en esta misma sala, que tienen por objeto inculcar en los niños, de una manera indirecta, conocimientos sobre algunas primeras materias de inmediata aplicación en la vida.

El juego de la pelota, primero que se pone en manos de los niños, sirve para darles idea de la forma esférica y propiedades de los cuerpos redondos, del movimiento y del reposo, de la lana y operaciones necesarias en su fabricación. Siguen á la pelota la esfera, el cilindro y el cubo de madera, con los cuales empieza la construcción, formando un todo con los tres objetos indicados; conocen el todo y sus partes componentes, por ejemplo, la madera y el árbol donde se cría, los instrumentos que se emplean en el corte, aserrado y pulimento y los tres cuerpos sólidos geométricos. Después, los ejercicios de comparación entre unos y otros objetos, entre unas y otras materias, permiten observar las analogías y diferencias entre los mismos, hasta el punto de que el conocimiento es más perfecto, la inteligencia del niño adquiere más alimento y la educación va marchando despacio, sí, pero con solidez, por el camino seguro que conduce á un término provechoso y útil á aplicaciones.

Aun hay otra clase de juegos que consiste en el entrelazado con listoncitos de madera, juego que todos hemos hecho cuando niños, pero sin intención educativa, y del que se saca un gran partido en la enseñanza. Fórmanse muchas figuras, como estrellas, rejas, cruces, etc., las

cuales, además del cuidado que necesitan para su combinación, sirven para que los niños empiecen á conocer la línea recta, los ángulos, triángulos y cuadriláteros, cuyo conocimiento no exige esfuerzo alguno y sirve como preparación al estudio de la Geometría.

Todos estos juegos y trabajos manuales son, como habrá podido observarse, un elemento poderoso de enseñanza, sin más que el cuidado de que los niños conozcan y nombren los materiales que se emplean con tal objeto, enseñanza que se continúa con las lecciones de cosas, para las que existen cajas con productos de todas clases. Estas cajas, muy usadas en Alemania, Inglaterra y Francia, contienen productos de los tres reinos de la naturaleza, de la Industria y de la Agricultura; están clasificadas sencillamente por el orden de facilidad para los niños, y dicho se está, que con muy poco trabajo, pueden estos adquirir una idea general de cuantos objetos los rodean, sin pretender por ésto que el conocimiento sea científico, ni mucho menos violentar la inteligencia de tan tiernos seres, que necesitan, antes de todo, el desenvolvimiento de sus fuerzas físicas.

La gimnasia natural juega un papel importantísimo en la escuela Fröbeliana. Allí no se encuentran el trapezio, las anillas, la barra, ni ninguno de los materiales propios de estos ejercicios. La gimnasia es muy económica y se reduce al movimiento de brazos y de pies, á la variación constante de ejercicios cada quince minutos, alternando la salida al jardín con la estancia en la clase, el canto con el silencio, el movimiento con el descanso, el trabajo manual con el intelectual, predominando el primero, y sobre todo, evitando el cansancio, lo mismo en el trabajo que en el juego, consiguiendo de este modo que el niño esté siempre dispuesto para el ejercicio que corresponda.

Por último, tampoco se descuida la enseñanza de la lectura en esta sala. También hay ejercicios, mejor dicho, juegos que tienen por objeto iniciar al niño en el conocimiento de las letras, si bien, esta enseñanza debiera quedar para más adelante. Existen cajas con letras de madera, que se manejan como cualquiera otro juguete, llegando al conocimiento de casi todo el abecedario.

No deben preocuparse los padres de los niños porque

éstos no sepan leer antes de la edad de seis años. El aprendizaje de la lectura exige grandes esfuerzos intelectuales, y no puede ni debe exigirse del niño esfuerzos de ninguna clase. La lectura vendrá cuando deba venir; vendrá más tarde, cuando la inteligencia esté suficientemente preparada, cuando la atención pueda fijarse en las variadísimas combinaciones que son indispensables para este conocimiento. Por fortuna se ha dado un gran paso en la enseñanza de la lectura, facilitándola de un modo extraordinario al relacionarla con la escritura, ó más bien, reduciéndola á la escritura misma, sin cuidarse de carteles, que aburren al niño y agotan la paciencia del maestro, convirtiéndola en trabajo manual y siendo el niño el factor principal y activo de esta enseñanza, en lugar del agente pasivo que hasta ahora había sido. Pero para que el trabajo sea provechoso, es necesario preparar convenientemente la mano mediante el dibujo, y esta operación no puede llevarse á cabo sin los ejercicios manuales que llevamos indicados anteriormente. Por eso hemos dicho, y repetimos ahora, que la lectura debe dejarse para cuando el niño tenga cinco ó seis años cumplidos, edad en que la mano está ya convenientemente preparada para la escritura.

*Clase segunda.*—En esta sala trabajan los niños de cuatro á cinco años de edad, y los ejercicios han de ser, si bien fáciles, algo más complicados que en la primera. Empieza el tejido con tiras de papel de colores, y concluye con cintas estrechas para construir un objeto útil, como guarnecer una caja, una almohadilla, un veladorcito, ó cualquiera otra cosa, de las muchas que se hacen, y de las que se presentó una muestra en la Exposición Pedagógica recientemente celebrada en Madrid.—Los ejercicios del plegado y trenzado son más difíciles; los conocimientos que se adquieren exigen un cuidado mayor, porque son más complejos; y el tiempo que se emplee en cada ejercicio puede durar hasta veinte minutos.

Los ejercicios de construcción en esta clase se realizan con unas cajas que tienen el cubo dividido en ocho cubos parciales en una de ellas, y ocho prismas paralelepípedos en la otra.—Una mesa, un canapé, una fuente, una cruz, una grada y otros objetos de uso familiar son, en suma, los u-

tensilios que el niño construye, adquiriendo al propio tiempo el conocimiento de la diferencia que existe entre el cubo y el prisma, por más que tengan el mismo valor y materia, empezando también á iniciarse en el cálculo, y ensanchando el círculo de las ideas con otras nuevas, que se hacen cada vez más claras, á medida que las impresiones son más repetidas y frecuentes.

Otro juego tiene lugar en esta sala, que no deja de llamar la atención del niño, y que se presta á grandes aplicaciones para el dibujo, siendo también de gran importancia para las artes.—Es el juego de los mosaicos, que consiste en combinar las superficies triangulares y cuadrangulares, de tal manera, que resulten figuras caprichosas, más ó menos complicadas, según la imaginación del niño.—El espíritu de observación y de análisis se desenvuelve notablemente con este ejercicio, y al niño se le ve de día aficionarse á la construcción de tales trabajos, al propio tiempo que también adquiere nociones sobre las figuras geométricas, que más tarde ha de necesitar para su estudio ó para un arte cualquiera.

Finalmente, las lecciones sobre objetos tienen que ser, y lo son en efecto, más largas, las aplicaciones más variadas, y ya se exige al niño la exposición sencilla de lo que haya aprendido, procurando, sobre todo, que lo haga en su propio lenguaje, y no consintiendo en modo alguno las faltas de pronunciación.—Al efecto, existen ejercicios de lenguaje, concretándose en la sala segunda al nombre de los objetos que allí se encuentran, indicándolos al propio tiempo ó nombrándolos la maestra, para que el niño sepa aplicar los objetos nombrados.—Este ejercicio es utilísimo y conduce al niño insensiblemente á que sea menos el material, á medida que vaya teniendo mayor conocimiento.

Las nociones de Geografía para estos niños, como para los anteriores, reducen á que conozcan la orientación de la sala y del jardín y de los puntos cardinales referentes á estas dos piezas, y algunas nociones sobre el plano de Madrid y calles principales.—Y respecto á la Historia, se les refieren las biografías de algunos hombres célebres, en forma de cuentecitos que es como más se fija la atención de los niños.—La lectura da un paso más haciendo al niño fijarse en las sílabas directas con el procedimiento del

juego, y así se continúa hasta el ingreso en la sala siguiente.

*Clase tercera.*—Comprende esta sala los niños de cinco á seis años de edad, quienes ensanchan los conocimientos adquiridos en las salas anteriores y adquieren otros nuevos que necesitan más trabajo.

Los juegos propios de esta sala se prestan á más variadas combinaciones, porque tienen más elementos para ello.—Las cajas quinta y sexta que contienen el cubo dividido en veintisiete cubos con varios prismas triangulares y el cubo en otros veintisiete paralelepípedos; ofrecen al niño numerosas piezas, con las cuales realiza muchas construcciones con modelos que tiene delante, y en ocasiones dejando á su iniciativa y á su libertad todo aquello que le sugiera su ingenio.

Además de estas dos cajas, se manejan las superficies para mosaico, y empiezan el dibujo y los juegos llamados estereométricos que se realizan con líneas y puntos representados con palitos de madera y corchos.

Los niños en esta sala hacen toda clase de figuras geométricas y objetos usuales, en un principio con los palitos, y después con lápiz en papel cuadriculado, del cual tanto partido puede sacarse.—Manejando también las líneas curvas, mediante una caja que contiene circunferencias, medidas y cuadrantes, con cuyos elementos realizan dibujos, más ó menos artísticos, que dan lugar á que los niños cobren afición á este idioma de las artes, tan necesario para el obrero como para el hombre de ciencia.

El picado y recortado son también ejercicios de esta sala.—Consiste el primero en picar los contornos de un dibujo cualquiera, colocando debajo un papel para que en él quede marcada la figura con puntos.—Después se pasa el lápiz uniendo aquellos puntos, y por último, las niñas completan el dibujo pasando una aguja con seda ó estambre y dándole de este modo más permanencia.—Los dibujos del picado son sumamente caprichosos, dando lugar este ejercicio á que se fije mucho la vista y á que el pulso vaya adquiriendo la mayor firmeza y consistencia.

El ejercicio del recortado consiste en cortar papel con unas tijeras para que resulten dibujos caprichosos, plegando el papel en tres, cuatro ó más dobleces.—La afición que

el niño tiene á este ejercicio, y más que el niño la niña, puede verse en todas nuestras casas.—No bien se ve un niño con unos tijeras, ya está recortando papel, lo cual prueba que es una inclinación natural, y que, bien dirigida, puede dar lugar á que las niñas adquieran afición al corte de prendas, de tantísimas aplicaciones en el hogar doméstico.

Los ejercicios de lectura se reducen á palabras sencillas y pensamientos cortos; el lenguaje va perfeccionándose con nuevos elementos y se distinguen ya los nombres que significan objetos de los que significan cualidades.—En Geografía, como en las demás enseñanzas, se ensancha el círculo de sus conocimientos, y en estas condiciones pasan los niños á la última sala complementaria.

*Clase cuarta.*—Los niños permanecen en ella dos años, ésto es, desde los seis á los ocho.—Todo el material de la escuela se maneja en esta clase.—Los conocimientos que el niño adquiere son, digámoslo así, más formales.—No sucede como en las salas anteriores, cuyos conocimientos son aislados; en ésta se les da un carácter más didáctico y metodizado, y se prepara al niño para el ingreso en las escuelas de adultos.

Todas las asignaturas propias de una escuela superior se trabajan en la última sección, y no es raro ver allí niños que conocen prácticamente los tres reinos de la Naturaleza en la fuerza que les corresponde; que tienen muchas ideas sobre la organización del cuerpo humano; que hablan con conciencia de varias funciones fisiológicas; que distinguen perfectamente toda clase de figuras y cuerpos geométricos, que no les es desconocida la fabricación del vino, aguardiente, vinagre, cerveza, carbón, paño y telas de todas clases; que pueden hablar de la fabricación del pan y de toda clase de pastas, y que en Geografía conocen el mapa de España y de Europa con sus ferro-carriles, ríos, etc., etc., supuesto que estos conocimientos los adquieren simulando viajes, con todas las operaciones que son indispensables para hacerlos, medios de locomoción, puntos principales por donde pasan y producciones de los mismos.

La lectura, la escritura, el dibujo, el lenguaje, la higiene y el cálculo tienen allí su natural importancia, aten-

diendo, no á la cantidad de los conocimientos, sino á la calidad, al fondo, al espíritu, al contenido, en una palabra.

Respecto á los juegos y trabajos manuales, todos ellos se realizan en esa clase, con más el ejercicio del modelado en tierra y los trabajos del jardín, supuesto que cada niño tiene un jardín particular ó pedacito de terreno, en donde siembra, cultiva, riega, recoge sus productos y da cuenta de las operaciones que lleva á cabo, ú ofrece los productos obtenidos á sus respectivas familias.

El conocimiento de las plantas, el valor del trabajo, la observación de los fenómenos, como la lluvia, el granizo, la nieve, el calor y el frío, las estaciones, el día y la noche, todo se somete al estudio y de modo que lleve el convencimiento á la inteligencia de aquellos tiernos obreros, que serán con el tiempo, ayudándoles, la esperanza y el consuelo de sus familias.

La moral y la religión no figuran en un programa determinado y concreto.—Son de todos los momentos, de todos los actos y de todas las circunstancias.—La estancia en el jardín da motivos suficientes para inculcar el sentimiento religioso en los niños, haciéndoles observar la gran obra de Dios en la Naturaleza, en sus producciones, en su hermosura y en sus encantos.—Las oraciones de entrada y salida, los cánticos en el salón gimnasio, acompañados del órgano, las canciones al trabajo; todo está saturado de espíritu religioso y de la moral más pura, como purísimos son aquellos ángeles, acreedores, por su inocencia, á los mayores cuidados y á las mayores distinciones.

#### IV.

A las doce y media todos los niños se congregan en el comedor.—El espectáculo que ofrecen los alumnos, dando ejemplo de desinterés á los mayores, es, por su naturaleza, el que más se presta á las lecciones prácticas de moral.—Con frecuencia se cambian mutuamente sus viandas, y algunos se resisten á almorzar si antes no aceptan un obsequio aquellos compañeros, que siendo de familias pobres, no disponen más que de un pedazo de pan.

Cada alumno lleva á la Escuela las provisiones, y allí se encargan de presentárselas en condiciones higiénicas y

sazonadas.—Se reserva á sus padres el derecho de retirar á sus hijos durante las horas de descanso; pero, por regla general, permanecen en el establecimiento desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Si hubiera muchos establecimientos como el de los Jardines de la Infancia, y la educación se completara en la misma forma hasta los diez ó doce años, y se extendiese por todos los pueblos, otro sería el porvenir y otros muy distintos serían los progresos en nuestro país.—La primera piedra esta colocada; un esfuerzo más por parte de los gobiernos, y en breve la primera enseñanza ocupará su lugar, y con ella la secundaria y la profesional.

Antes de terminar, séanos lícito consagrar brevísimas líneas á enaltecer la reconocida pericia del director de la Escuela, D. Eugenio Bartolomé de Mingo, á quien debe la enseñanza una vocación decidida y un entusiasmo extraordinario, y la ilustración de las profesoras D<sup>ña</sup> Matilde del Real, D<sup>ña</sup> Purificación Feltrer, D<sup>ña</sup> Mercedes Manchón y D<sup>ña</sup> Josefa García Obispo, admirables obreras de la grande obra de la civilización.

MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

(De *El Profesorado de Cuba.*)

---

### Inserción.

Por el altísimo fin que llena la institución á que se refiere el siguiente artículo, tomado de *La Violeta*, lo reproducimos obsequiando en ello también los deseos de la distinguida escritora Doña Faustina Sáez de Melgar, cuyo humanitario y noble pensamiento hará bien inmenso á la orfandad de las provincias del Sur de España, azotadas por los terremotos.

Las formas de la caridad son ya infinitas: la educación es sin duda una de sus más grandes manifestaciones.

## ASILOS Y ESCUELAS PROFESIONALES

PARA HUÉRFANAS.

Muchas señoras nos han escrito pidiéndonos detalles sobre estas instituciones benéficas, cuya fundación anunciamos en "La Violeta," en el número del pasado enero, y en la imposibilidad de contestar á cada una particularmente, por falta de tiempo, vamos á hacerlo en estas líneas, no sin ofrecerles ante todo la espresión de nuestra gratitud, por el auxilio que nos prometen en nuestra caritativa empresa.

Estos asilos serán costeados por una ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LAS HUÉRFANAS, y dirigidos por un comité superior de señoras, que nombrará juntas particulares en cada Asilo, para la administración y dirección de los mismos.

Se crearán por de pronto, uno en Paris, otro en Madrid, y otro en Barcelona; después varios en diferentes poblaciones.

Podrán ingresar en estos Asilos, las huérfanas mayores de 12 años y menores de 16, que hayan perdido sus padres por efecto de los terremotos de Andalucía, y no tengan recursos, de ninguna especie, y todas las de los empleados civiles, españoles y americanos, que pueda sostener la Asociación.

El profesorado está comprendido también en esta clase, siendo muy dignas de protección las huérfanas de los maestros y maestras, que han gastado su vida en beneficio de la enseñanza.

Al acoger esta Asociación en su seno á las jóvenes y desamparadas adolescentes, en esa edad tan peligrosa para la mujer, se propone hacerlas profesoras de uno de aquellos ramos, para el que demuestren aptitudes especiales, entregándoles sus diplomas al cumplir los 21 años y procurando colocarlas convenientemente en sus respectivas profesiones ó enviándolas al país de donde procedan, si así lo desean.

Ingresarán gratuitamente en los Asilos, donde tendrán alimentos, ropas y cuanto necesiten para la enseñanza.

En las escuelas aprenderán los oficios y artes de modistas, sombrereras, corseteras, floristas, galadoras, relojas, etc., etc., enseñándoles todas aquellas industrias fáciles y

susceptibles de rendir inmediatamente resultados prácticos y beneficiosos para las huérfanas y para la Asociación.

Se enseñarán también la música, el dibujo, la pintura en todos sus diversos ramos, y las profesiones de maestras, institutrices, tenedoras de libros, etc., etc., obteniendo sus diplomas en el *Hôtel de Ville* de París. Todo ésto unido á una instrucción moral y religiosa *de primer orden*.

Todos los años habrá exposiciones públicas para que pueda juzgarse de los adelantos de las alumnas, vendiéndose los objetos expuestos, siendo una parte del producto destinada para formar dotes á las huérfanas, que se casen ó se establezcan por su cuenta al cumplir los 21 años.

La ASOCIACIÓN recibirá á todas las personas que deseen contribuir al sostenimiento y propagación de estos *Asilos Escuelas*, que puedan proteger dando alguna cantidad, la que gusten, como cuota mensual, ó como donativo, ó bien muebles, libros, ropas ó efectos de enseñanza; dando obra á los asilos ó comprando los productos del trabajo de las huérfanas.

Cuando la Asociación cuente con un número regular de profesoras, podrá establecer cursos gratuitos externos, para las adultas pobres, extendiendo de este modo los beneficios de la enseñanza en las poblaciones donde se hallen establecidos nuestros *Asilos Escuelas*.

A la *Asociación* general, protectora de las huérfanas, puede pertenecer todo el que lo solicite; á los comités directivos y administrativos, solamente las señoras que sean presentadas por tres miembros del COMITÉ superior. Este constará de once señoras.

Todos los años se imprimirá y repartirá á los asociados y al público una memoria detallada, que dé cuenta del resultado de los ASILOS y un estado de los gastos é ingresos de los mismos, con lista de los socios y donativos recibidos.

Estas son las bases generales de nuestra benéfica obra que recomendamos á las personas caritativas y especialmente á la Prensa española y americana, dispuesta siempre á prestar su valioso apoyo á toda empresa generosa y noble.

FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR.

Paris, 12 de febrero de 1885.

## Nuevo Colegio.

Habiendo recibido con atenta tarjeta del Dr. Don T. M. Muñoz el siguiente prospecto referente al establecimiento de Segunda Enseñanza que sostiene en la ciudad de Cartago aquella ilustre corporación municipal, lo reproducimos para que los lectores de esta Revista se enteren de su contenido.

Desearíamos, para que los que no conocen el sistema docente del Sr. Muñoz se informen de ello, que el Director del Colegio de Cartago, en esta nueva época, nos comunicara si quiera su plan de Estudios, y por si lo estima conveniente ofrecemos á nuestro apreciable y distinguido colega las columnas de *La Enseñanza*, donde ampliamente, para bien de la juventud y del país en general, pueden exponerse todas las cuestiones que á la Instrucción y Educación se refieren.

He aquí el prospecto:

### COLEGIO DE CARTAGO,

Encargado de su Dirección, ofrezco mis servicios á los padres de familia.

Creo inútil presentar un prospecto de mi sistema como profesor y educacionista. Soy en este país sobradamente conocido.

Empero; á una instrucción variada y sólida, se unirá todo lo que constituye la educación:—por medio de la moral cristiana inculcar en los alumnos amor á Dios, á los padres y al prójimo; honradez y buena fe; suavidad y tolerancia; caridad y benevolencia; amor al trabajo y devoción al deber, precediendo á todo ésto, en cuanto sea posible, la práctica á la teoría.

Una vigilancia esmerada y constante, para que los educandos contraigan desde temprano hábitos de orden, de regularidad, de limpieza y buenos modales, que no se adquieren sino á merced de un ejercicio sostenido.

Teniendo conciencia de mis obligaciones, protesto cumplirlas.

Queda abierto el internado.

También queda establecida una Escuela elemental ó preparatoria, observándose el método intuitivo. Un *Kindergar-*

ten ó "Jardín de la infancia" para niños de 4 á 8 años, por el método de Froebel, es decir, "Enseñanza por el aspecto" ó "Lecciones sobre objetos," á que tanta importancia dan en todas las escuelas primarias de Alemania y de los Estados Unidos.

Los párvulos internos serán atendidas con solicitud paternal.

Se darán informes verbales ó escritos sobre admisión de alumnos á las personas que los soliciten.

Cartago, abril 1º de 1885

T. M. MUÑOZ,

*Director.*

---

## NOTAS VARIAS.

LA DISTINGUIDA matrona costa-ricense Doña Pacífica Fernández de Castro dejó de existir el 31 de marzo próximo pasado. Reciba el Honorable Señor Doctor Don José María Castro, ex-Ministro de Instrucción Pública, y su numerosa familia, nuestro más sentido pésame.

MARCIAL ROJAS MÉNDEZ, distinguido alumno que fue del Instituto Nacional, murió heroicamente en las filas del ejército salvadoreño, en defensa de la autonomía de su Patria, Costa-Rica, que ha inscrito ya su nombre en el catálogo de los mártires gloriosos de la libertad. Damos á su Señora madre y familia una sincera muestra de condolencia.

HABIÉNDOSE visto el Supremo Gobierno en la necesidad de suspender provisionalmente las escuelas públicas de primeras letras, sabemos que muchos dignos profesores